

**ACTA GENERAL O JUNTA DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA SHIJIMA  
SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2017**

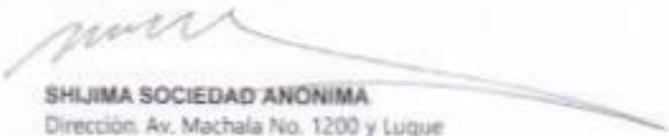
En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 27 de abril del dos mil diecisiete, en la oficinas de la compañía ubicadas en Av. Machala #1200 y calle Luque, se reúnen los socios de la compañía **SHIJIMA SOCIEDAD ANONIMA**, señor ingeniero; **Renato Juan Manuel Aguilar Marzo**, por sus propios derechos, propietario de 750 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; señor **José Alvarado Cruzatty** por sus propios derechos, propietaria de 50 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles. Cada una de las participaciones tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Como los socios nombrados representan la totalidad del capital de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Preside la sesión de la compañía, señor José Alvarado Cruzatty, y actúa como Secretario el señor ingeniero Renato Juan Manuel Aguilar Marzo. Los socios recurrentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre las cuentas y el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016; y el informe del gerente correspondiente a dicho periodo. **PUNTO DOS:** Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía. **PUNTO TRES:** Conocer sobre el resultado del ejercicio económico. El Presidente de la Junta, después de constatar que se realizó el enlistamiento de socios, pide al secretario que, de lectura al orden del día, el cual manifestó a los socios que todos habían tenido en sus manos con anticipación tanto las cuentas como el balance correspondiente al año 2016, por lo que propone aprobarlo. La Junta pasa a conocer el segundo de ellos, y luego de varias deliberaciones resuelve aprobar el Informe del comisario de la compañía, por unanimidad. El Presidente pone en conocimiento de la Junta el tercer punto dando a conocer los Estados Financieros de la compañía, donde se indica que se mantiene el capital inicial de US\$ 600.00 y que no se ha realizado transacciones durante el periodo 2016. Luego que la Junta resolvió todos los puntos constantes en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para redactar el acta, luego de haber dejado constancia que en el expediente constará una copia certificada del acta y la lista de socios. Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala, y es aprobada de manera unánime por los socios de la compañía, por lo cual el Presidente declara terminada la sesión.

Fdo.) Renato Juan Manuel Aguilar Marzo, Gerente; Fdo.) José Alvarado Cruzatty, Presidente.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.

**ING. RENATO AGUILAR MARZO**  
Gerente - Secretario



**SHIJIMA SOCIEDAD ANONIMA**  
Dirección: Av. Machala No. 1200 y Luque  
Teléfonos: 5004500  
Guayaquil - Ecuador